DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Historia del Arte por la Universidad de Málaga. Plan 2015
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Arte Islámico, Andalusí y Mudéjar
Código:	307
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Conocimientos de historia del arte general y universal
Módulo:	Conocimientos de historia del arte general y universal
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2º
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiantado:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://filosofia.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA MARCOS COBALEDA	mmcobaleda@uma.es	952132209	704 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	Todo el curso: Miércoles 10:00 - 12:00, Martes 10:00 - 14:00
Departamento:	HISTORIA DEL ARTE			
Área:	HISTORIA DEL ARTE			

RESTO EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
DAVID RUIZ TORRES	druiztorres@uma.es		719 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	Todo el curso: Miércoles 10:00 - 14:00 Primer cuatrimestre: Martes 12:00 - 14:00 Segundo cuatrimestre: Lunes 12:00 - 13:00, Martes 16:00 - 17:00
Departamento:	HISTORIA DEL ARTE			
Área:	HISTORIA DEL ARTE			
EUGENIA MALDONADO GARCIA	eugeniamgar@uma.es		-	Primer cuatrimestre: Jueves 12:15 - 14:15, Viernes 10:00 - 11:00, Martes 10:30 - 13:30
Departamento:				
Área:				
MANUELA GARCIA LIRIO	magali@uma.es	952132145	-	Todo el curso: Viernes 09:00 - 12:00 Primer cuatrimestre: Lunes 11:00 - 12:00, Miércoles 13:00 - 14:00, Miércoles 09:00 - 10:00 Segundo cuatrimestre: Lunes 15:30 - 17:00, Miércoles 17:00 - 18:30
Departamento:	HISTORIA DEL ARTE			
Área:	HISTORIA DEL ARTE			

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Se recomienda asistir a clase y seguir las explicaciones del profesorado para facilitar la comprensión de los temas.
- Se recomienda prestar atención a las lecturas relacionadas con la asignatura.
- Asimismo se recomienda la consulta de la bibliografía y de las fuentes de información disponibles en Internet recomendadas por el profesorado, así como tomar parte en las actividades programadas y concurrir a las conferencias y visitas que se organicen.
- La metodología didáctica quiere facilitar el aprendizaje autónomo del estudiante según las recomendaciones docentes del EEES, de ahí que sea necesario el uso de las TICs a lo largo del desarrollo de la asignatura. Se pretende que el alumnado tenga los medios adecuados para que acceda a los conocimientos de manera precisa y sencilla tanto en el aula como en la plataforma educativa del Campus Virtual. Uno de los requerimientos mínimos que se necesitan para cursar la asignatura es que el estudiante tenga conocimientos de informática a nivel usuario y que disponga con facilidad de una conexión web de alta velocidad (pueden utilizarse las salas de informática de la UMA).
- Se considera imprescindible la consulta periódica de esta asignatura en la citada plataforma de Campus Virtual de la UMA. En ella se incluirán paulatinamente los documentos de trabajo, actividades de aprendizaje, enlaces a información complementaria y a bancos de imágenes, etc., así como otro tipo de información como directrices para elaborar las tareas, fecha de entrega, fecha de exposición de las mismas, calificaciones, avisos, etc.

** NOTA SOBRE AUTORÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL:
En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar el material de clase proporcionado por el equipo docente o las pruebas de evaluación, sin el consentimiento expreso y por escrito del profesorado.
Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al:
- Código Ético de la Universidad de Málaga (https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136205/nor1-act-codigo-etico-de-la-universidad-demalaga/)
- Protocolo sobre Ética Académica de la Universidad de Málaga (https://www.uma.es/media/files/PROTOCOLO_SOBRE_%C3%89TICA_ACAD%C3%89MICA_DE_LA_UMA.pdf)

CONTEXTO

Asignatura obligatoria de 1er curso del Título de Grado en Historia del Arte que tiene como objetivo aproximar al alumnado a una serie de manifestaciones artísticas que, producidas en contextos históricos y culturales distintos al occidental, constituyen hitos fundamentales en la Historia del Arte Universal. Así, la asignatura «Arte Islámico, Andalusí y Mudéjar» introduce al alumnado en el estudio de las formas, funciones y significados de las manifestaciones artísticas de la cultura islámica desde sus inicios en el siglo VII, de su correspondiente proyección y variantes en el arte andalusí de la Península Ibérica de los siglos VIII al XV y del Magreb en las épocas almorávide y almohade, así como de la singularidad y características del fenómeno y arte mudéjares. En este contexto, el objetivo principal de la asignatura es el de iniciar al alumnado en la comprensión, tanto conceptual como histórica y cultural de este arte en sus principales etapas históricas y obras fundamentales, y muy principalmente, por razones obvias, en el arte andalusí y mudéjar; en el conocimiento de sus principales tipologías arquitectónicas, terminología específica, y valores estéticos, así como en la reflexión sobre su forma, función y significado. En el desarrollo de la asignatura se fomentará la incorporación de la perspectiva de género como herramienta transversal de análisis y reflexión crítica, contribuyendo a una comprensión más plural e inclusiva de las sociedades históricas y de los procesos de construcción del conocimiento.

La asignatura contribuye a desarrollar diversas competencias genéricas, que se citan en el correspondiente apartado de esta guía docente, y específicas, entre las que destacamos como principales la adquisición de un conocimiento sistemático de los modos artísticos producidos fuera de la órbita de la cultura europea y de religiones distintas a la cristiana y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las principales manifestaciones artísticas de estas culturas, incidiendo especialmente en la asimilación de la multiculturalidad como un fenómeno constitutivo del arte y sus expresiones. Además, la trascendencia del patrimonio andalusí en nuestra comunidad y en el Magreb convierte esta asignatura en fundamental para los perfiles profesionales relacionados, además de con la enseñanza e investigación, con el patrimonio cultural y su gestión, la Museología y su función de protección, difusión y puesta en valor de los bienes histórico-artísticos, así como con el turismo cultural y la documentación y catalogación de los bienes culturales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Competencias generales y básicas.

1.1 Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje significativo y relevante: pensamiento crítico y autónomo; capacidad de análisis y de síntesis; capacidad para conectar e interrelacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos o interiorizados; capacidad para construir conocimientos nuevos partiendo de los referentes próximos o cercanos.

1.2 Desarrollo y adquisición de las capacidades y habilidades necesarias para lograr un aprendizaje social y cooperativo: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para defender y argumentar las tesis propias frente al grupo; capacidad para compartir ideas y conocimientos; flexibilidad para admitir ideas diferentes a las propias; capacidad para gestionar el tiempo; capacidad para organizar, distribuir y coordinar actividades.

1.3 Desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas: capacidad para exponer ideas en público; capacidad escribir textos con coherencia discursiva, madurez argumentativa y redacción inteligible; capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas aportando ideas de manera crítica y razonada; capacidad para transmitir información en función el nivel de especialización del público (especializado y/o no especializado).

1.5 Desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), Internet y sus recursos digitales como fuentes de información de calidad.

1.7 Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional futura.

1.13 Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.

1.14 Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de posgrado o doctorado con alto grado de autonomía.

1.16 Conocimiento directo de las manifestaciones artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones, así como con el contacto directo con los agentes de la cultura artística (promotores, gestores de museos, artistas, galeristas, etc.).

1.18 Desarrollo de un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.

2 Competencias específicas.

2.30 Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las características, funciones y particularidades de los diferentes lenguajes y formas de expresión artística, en su especificidad formal, conceptual y material, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos histórico-culturales en los que se manifiestan y utilizan.

2.37 Adquisición de un conocimiento sistemático de los modos artísticos de los contextos culturales no occidentales ni cristianos, y capacidad para realizar un análisis integral y contextualizado de las manifestaciones artísticas de estas culturas, incidiendo especialmente en la asimilación de la multiculturalidad como fenómeno constitutivo del arte y sus expresiones.

2.46 Conocimiento y práctica de los métodos principales de análisis e interpretación del objeto y la imagen artística en sus distintos componentes materiales, formales, iconográficos y semánticos.

2.65 Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de la terminología específica de la Historia del Arte en sus distintas vertientes de conocimiento y en su problemática crítica.

2.66 Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente del vocabulario específico, relacionado con los sistemas de pensamiento filosófico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Fundamentos del arte islámico.

1.1. Aproximación a las artes del Islam: aspectos generales.
1.2. La expansión islámica inicial.
1.3. Principios básicos de la estética islámica.

Tipologías arquitectónicas.

2.1. La ciudad islámica: principales elementos.
2.2. La arquitectura religiosa: la mezquita y otros edificios religiosos.
2.3. La arquitectura palatina y el arte de las cortes.
2.4. Otras tipologías arquitectónicas.

Arte andalusí.

3.1. Las artes bajo el gobierno de los Omeya: artes emiral y califal.
3.2. El arte de los Reinos de Taifas.
3.3. El arte del Imperio almorávide: la unidad cultural de al-Andalus y el Magreb.
3.4. El arte del Califato almohade en el Norte de África y al-Andalus.

3.5. El arte del sultanato nazarí de Granada.

El fenómeno mudéjar en la Península Ibérica.

4.1. Peculiaridades del fenómeno mudéjar.
4.2. Cuestiones generales del arte mudéjar.
4.3. Principales focos mudéjares en la Península Ibérica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Conferencia

Actividades fuera de la Universidad

Visitas a centros/instituciones

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Comentarios de textos

Realización de glosarios

Actividades de elaboración de documentos

Otras actividades de elaboración de documentos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado: Trabajo propuesto por el equipo docente.

Otras actividades no presenciales eval.estudiantado: Actividades propuestas a través de Campus Virtual: participación foros, vídeos, lecturas, etc.

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiantado

Examen final: Prueba final en la que se evaluará la madurez alcanzada en la adquisición de competencias.

Participación en clase: La participación en clase incluye también la asistencia y participación en las visitas de campo.

RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento: resulta de la asimilación de los contenidos de la asignatura puestos en práctica a través de las actividades de aprendizaje propuestas, las cuales se han diseñado siguiendo las competencias del módulo y materia donde se integra la asignatura. Por lo tanto, al finalizar la misma, el alumnado habrá de conocer las coordenadas espacio-temporales de la historia del arte islámico y las principales tipologías arquitectónicas, así como sus fundamentos culturales y sociales; habrá de reconocer la diversidad y multiculturalidad presentes en el arte islámico, distinguir el arte de las principales dinastías estudiadas e interpretar con fundamento las obras más significativas de su arquitectura, artes plásticas y decorativas.

- Destrezas: el alumnado adquirirá habilidades y destrezas gracias al desarrollo de las diferentes competencias transversales y específicas del módulo y materia en el que se integra la asignatura. Será capaz de adquirir habilidades y destrezas (cognitivas, fundadas en el pensamiento lógico, intuitivo y creativo, y prácticas fundadas en la destreza manual y en el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos específicos de la disciplina). Por tanto, cuando el alumnado finalice la asignatura conocerá las fuentes documentales y digitales específicas de la materia de estudio, la bibliografía actualizada, dominará los métodos de análisis y la terminología específica de la asignatura; a través de las actividades habrá desarrollado la capacidad y habilidades para exponer ideas en público, escribir textos con coherencia discursiva y la capacidad para participar en debates y reflexiones colectivas.

- Competencia: el estudiante adquirirá la capacidad para demostrar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio, y en el desarrollo profesional y personal. Tras realizar la asignatura, el alumnado habrá desarrollado habilidades personales y sociales que le permitirán un acercamiento al mundo profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA O SUMATIVA (un máximo del 30 % de la calificación final):
La evaluación continua se vincula a actividades de aprendizaje, cada una de ellas relacionada con una actividad formativa, la cual desarrolla una o varias competencias y a su vez se vincula con los bloques temáticos de la asignatura.
Actividades de aprendizaje y criterios de evaluación de la actividad:
1. Análisis crítico de textos o imágenes y/o realización de trabajos/proyectos propuestos por el equipo docente, que se entregarán a través del Campus Virtual: 20 %
2. Participación en las clases de grupo grande y reducido, así como en las visitas de campo (a conjuntos monumentales entre los que se cuentan la Mezquita de Córdoba, el conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra', la Alhambra y el Generalife de Granada, el Albayzín de Granada, la Alcazaba de Málaga, el Museo de Málaga y/o las mezquitas funerarias de C/ Agua en Málaga) y/o conferencias propuestas en el marco de la asignatura: 10 %

EVALUACIÓN FINAL (un máximo del 70% de la calificación final):
Prueba final en la que se evaluará la madurez alcanzada en la adquisición de competencias trabajadas durante el curso y el grado de fijación de los contenidos. Según el número de estudiantes podrá ser un examen escrito y/o prueba oral, de tipo test, de respuesta limitada, de comentario de imágenes o de ensayo, o combinar algunos de los señalados.

* La calificación final será la suma de las diferentes actividades e instrumentos evaluables (máximo del 30 %) así como la prueba escrita final (máximo del 70 %). Para poder realizar la suma de las calificaciones, la prueba escrita final debe haber alcanzado, como mínimo, el 50 % de la puntuación requerida para su superación. Se entenderá que se ha aprobado la asignatura cuando la suma de ambas partes (DESPUÉS DE TENER LA PRUEBA ESCRITA FINAL APROBADA) sea, como mínimo, 5 puntos (50 %). Este sistema de evaluación se mantendrá para la PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS ORDINARIAS.

* En la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, la prueba escrita supondrá el 100 % de la calificación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

** COMPONENTES DE EVALUACIÓN/EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
Los descritos en el apartado anterior para cada una de las actividades formativas y de estudio, además de la parte descrita para la prueba final. Esta se realizará en un tiempo máximo de dos horas de duración sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. En la prueba se valorarán los conocimientos adquiridos, el uso correcto de la terminología específica de la asignatura, la madurez, la estructura del discurso, la capacidad de análisis y de síntesis y la correcta expresión.

** RESUMEN DE CALIFICACIÓN
1. Actividades formativas: máximo 2 puntos sobre un total de 10.
2. Participación en las clases de grupo grande y reducido, visitas de campo y/o conferencias, jornadas u otras actividades académicas: máximo 1 punto sobre un total de 10.
3. Prueba final: máximo 7 puntos sobre un total de 10.
TOTAL CALIFICACIÓN: máximo 10 puntos.

** SISTEMA DE CALIFICACIÓN
De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10: Sobresaliente (SB)
La mención de MATRICULA DE HONOR podrá ser otorgada para reconocer un rendimiento académico excelente a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9; para tal caso, se tendrán en cuenta otros componentes como actitud, compromiso, asistencia y participación del alumnado en clase. Su número no podrá exceder el 5 % de los/as alumnos/as matriculados/as en la asignatura (art. 5º RD 1125/2003).

** ACLARACIONES:

- La calificación final del alumnado será la suma de las diferentes actividades e instrumentos evaluables descritos en la Guía docente de la asignatura, SIEMPRE QUE LA PRUEBA FINAL HAYA ALCANZADO, COMO MÍNIMO, EL 50 % DE LA PUNTUACIÓN TOTAL REQUERIDA PARA SU SUPERACIÓN.
- Las actividades de aprendizaje se entregarán en las fechas propuestas, que serán anunciadas con suficiente antelación por el equipo docente. No se admitirá la entrega de aquellas actividades no presentadas en las fechas previstas (los casos excepcionales se consensuarán con el equipo docente). Si el/la estudiante no las entrega y/o presenta en la fecha señalada para ello, no podrá recuperarlas para la primera convocatoria ordinaria.
- Si por circunstancias ajenas a la voluntad del equipo docente no pudiera/n realizarse alguna/s de las visitas conjuntas previstas, teniendo en cuenta la importancia del conocimiento directo de los monumentos históricos para la mejor comprensión de los contenidos de la asignatura, se contabilizará la visita realizada personalmente por el/la estudiante con una puntuación extra, para lo que este/a habrá de justificar debidamente su asistencia al/los mismo/s.
- USO DE TUTORÍAS, MENSAJERÍA INTERNA DE LA ASIGNATURA Y CORREO ELECTRÓNICO. El horario de tutoría presencial y virtual será publicado en PROA y en Campus Virtual, pudiendo el alumnado asistir a ellas siempre que lo desee, previa cita para facilitar la organización y asistencia de los/as estudiantes a las mismas. No se realizan por correo electrónico o mensajería interna revisiones de examen, ni se dará respuesta a consultas generales que estén publicadas en la web del Título o en la del Centro, ni de otros asuntos que hayan sido anunciados en Campus Virtual o puedan solucionarse en horas de tutoría. Las consultas específicas acerca de los contenidos o actividades de la asignatura se responderán en horario laboral de lunes a viernes y dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de las mismas.

** PARA LA EVALUACIÓN FINAL SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES:

- Actitud del alumnado, interés y participación en clase.
- Realización y entrega de las actividades formativas en las fechas propuestas.
- Se recomienda cuidar la expresión escrita y oral en las intervenciones en el aula, exposición de trabajos y pruebas escritas, pues será tenida en cuenta la competencia lingüística del alumnado y el dominio del léxico específico de la disciplina.
- Los trabajos seguirán las directrices dadas por el profesorado. Se tendrá en cuenta la utilización del aparato crítico adecuado y especialmente que sean originales, ya que de detectarse «coincidencias» con publicaciones («plagio») -artículos, libros o páginas web- o con el trabajo de otro/a compañero/a («copia»), o el uso indiscriminado e injustificado de herramientas como la Inteligencia Artificial, serán automáticamente rechazados, lo que repercutirá negativamente en la calificación final.

** USO ILEGÍTIMO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

De acuerdo con el artículo 13 de la Normativa de Programación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2026-2027, "13.1. [...] no se permitirá el uso de herramientas generativas de IA en exámenes o pruebas evaluables, tanto presenciales como no presenciales. El uso no autorizado de herramientas generativas de IA se regulará como un caso de fraude académico, y se actuará en consecuencia. Por defecto, se considerará que el uso de herramientas generativas de IA es ilegítimo particularmente en los siguientes casos:
a. La redacción de cualquier parte de la prueba, incluida la generación del resumen y la revisión del texto.
b. La mejora de la expresión escrita, la gramática y la ortografía.
[...] 13.4. Queda prohibida la subida del material docente propio de las asignaturas impartidas a herramientas de IA generativa no contratadas institucionalmente por la Universidad de Málaga".

** CONSIDERACIÓN DEL ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL

- El/la estudiante que obtenga el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial tendrá que realizar las actividades propuestas por el equipo docente u otras alternativas para poder evaluar la adquisición de competencias. A comienzos de la impartición de la asignatura, el/la estudiante deberá reflejar su condición de alumno/a a tiempo parcial; de no hacerlo, no podrá reclamar con posterioridad porcentaje alguno de la calificación total de la asignatura.

- Se contemplan las siguientes situaciones:
a. Alumnado cuya asistencia sea igual o superior al 70 %: El/la estudiante a tiempo parcial que haya asistido al 70 % o más de las clases podrá realizar la evaluación continua sin sufrir penalización ni ver perjudicada su evaluación.
b. Alumnado cuya asistencia sea inferior al 70 %:
- El/la estudiante podrá presentarse a evaluación continua en la primera convocatoria siempre y cuando haya entregado en plazo las actividades obligatorias establecidas en la asignatura.
- En la segunda convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria, el 100 % de la calificación dependerá exclusivamente de la prueba final.

** RECOMENDACIONES PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Si el/la estudiante hiciese uso de la SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA, los criterios de evaluación serán los mismos que para la primera convocatoria ordinaria, manteniéndose los porcentajes de evaluación alcanzados en las actividades formativas. En caso de que el/la estudiante no haya podido asistir y participar durante las clases y/o en las visitas de campo realizadas durante el curso académico, se le ofrecerá la posibilidad de realizar una serie de visitas por su cuenta y/o actividades alternativas, consensuadas con el personal docente, para que, una vez acreditadas convenientemente, le pueda ser evaluado el 10 % consignado a estas actividades en la Guía docente.
- Si el/la alumno/a no hubiera entregado la otra actividad considerada recuperable en la fecha correspondiente, tendrá la opción de entregarla hasta el mismo día del examen de la segunda convocatoria ordinaria.

- Para la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de la asignatura, la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación.

El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidad o enfermedad grave o rara (crónica o de larga duración) que limiten su rendimiento académico y hayan sido reconocidas o identificadas por la Oficina de Atención a la Discapacidad, será atendido según el *Reglamento 05/2025, de 22 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario* Título II, art. 2, h), según el cual las programaciones docentes se adaptarán para garantizar el acceso al currículum, sin que ello suponga una menor exigencia respecto de las competencias definidas en el plan de estudios correspondiente, incluyendo, de manera excepcional, la modalidad de docencia híbrida u online, siempre que así lo indique el informe técnico emitido por dicha oficina.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BARRUCAND, Marianne. Arquitectura islámica en Andalucía. Colonia: Taschen, 1992.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo (coord.). Arte andalusí. Zaragoza: Universidad de Zaragoza e Instituto de Estudios Islámicos y del Próximo Oriente, 2008.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo. Arte Mudéjar. Teruel: Diputación Provincial, 1990.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo. El Islam. De Córdoba al Mudéjar. Madrid: Silex, 1994.

BURCKHARDT, Titus. El arte del Islam. Lenguaje y significado. Barcelona: Sophia Perennis, 1999.

BURCKHARDT, Titus. Introducción al arte islámico. Palma: José J. de Olañeta, Editor, 2014.

BURCKHARDT, Titus. ¿Arte árabe o arte islámico? El impacto de la lengua árabe en las artes visuales. Palma: José J. de Olañeta, Editor, 2014.

CAHEN, Claude. El Islam. I. Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano. Madrid: Siglo XII de España Editores, 2002.

DODDS, Jerrilynn (ed.). Al-Andalus. Las artes islámicas en España. Madrid: El Viso, 1992.

ETTINGHAUSEN, Richard; GRABAR, Oleg. Arte y arquitectura del Islam, 650-1250. Madrid: Cátedra, 1996.

GRABAR, Oleg. La formación del Arte Islámico. Madrid: Cátedra, 1986.

JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso. El arte islámico. Madrid: Historia 16, 1989.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (coord.). Arquitectura de al-Andalus. Almería, Granada, Jaén, Málaga. Granada: El Legado Andalusí, 2001.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (coord.). La arquitectura del Islam Occidental. Barcelona: Legado Andalusí/Lunwerg, 1995.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Arquitectura mudéjar. Madrid: Cátedra, 2005.

MARÇAIS, George. El arte musulmán. Madrid: Cátedra, 1985.

MICHELL, George (dir.). La arquitectura del mundo islámico. Madrid: Alianza Editorial, 1985.

MOMPLET MÍGUEZ, Antonio Eloy. El arte hispanomusulmán. Madrid: Encuentro, 2004.

MORALES MARTÍNEZ, Alfredo José. Las claves del arte islámico. Cómo identificarlo. Barcelona: Ariel, 1987.

NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (eds.). Casas y palacios de Al-Andalus. Barcelona-Granada: Lunwerg-Fundación El Legado Andalusí, 1995.

PAPADOPOULO, Alexandre. El Islam y el arte musulmán. Barcelona: Gustavo Gili, 1977.

PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. Historia del pensamiento estético árabe. Al-Andalus y la estética árabe clásica. Madrid: Akal, 1997.

PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. La poética del agua en el Islam. Pontevedra: Trea, 2011.

RODRÍGUEZ ZAHAR, León. Arte islámico, evocación del paraíso: doctrina, lenguaje y temas iconográficos. México, 2008.

RUBIERA MATA, Mª Jesús. La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del placer. Madrid: Hiperión, 1988.

THORAVAL, Yves. Diccionario de civilización musulmana. Barcelona: Larousse-Planeta, 1996.

TORRES BALBAS, Leopoldo. Ciudades hispanomusulmanas. Madrid, 1970.

Complementaria

AA.VV. El esplendor de los Omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental (Exposición en Madinat al-Zahra' 3 de diciembre a 30 de septiembre de 2001). Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2001.
AGUILAR GARCÍA, Mª Dolores. Málaga mudéjar, arquitectura religiosa y civil. Málaga: Universidad de Málaga, 1979.

ARIZA ARMADA, Almudena. Historia de los reyes de Taifas. Madrid: Dilema, 2025.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo; CABAÑERO SUBIZA, Bernabé (coords.). La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico- Diputación de Zaragoza, 2012.

CALVO CAPILLA, Susana. Las mezquitas de al-Andalus. Almería: Fundación Ibn Tufayl, 2015.

CHUECA GOITIA, Fernando. Breve historia del urbanismo. Madrid: Alianza, 1968.

DÍEZ JORGE, Mª Elena. La Alhambra y el Generalife. Guía Histórico-artística. Granada: Universidad de Granada, 2006.

FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio. Mezquita de Córdoba. Su estudio arqueológico en el siglo XX (The Mosque of Cordoba. Twentieth-Century Archaeological Explorations). Granada: Universidad de Granada - Universidad de Córdoba, 2015.
FIERRO, Maribel. Al-Andalus (¿Qué sabemos de?). Madrid: CSIC - Los libros de la Catarata, 2024.

FIERRO, Maribel. The Routledge Handbook of Muslim Iberia. Londres: Taylor and Francis, 2020.

GRABAR, Oleg. La Alhambra. Iconografía, formas y valores. Madrid: Alianza, 1980.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. Arte español hasta los almohades. Arte mozárabe. Col. Ars Hispaniae, t. III. Madrid: Plus Ultra, 1951.

MARCOS COBALEDA, María (coord.). al-Murabitun (los almorávides): un Imperio islámico occidental. Estudios en memoria del Profesor Henri Terrasse. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2018.
MARCOS COBALEDA, María. "Estudio del ataurique almorávide a partir de las yeserías del Carmen del Mauror en el Museo de la Alhambra (Granada)", Mediaeval Sophia, nº 19 (enero-diciembre 2017): 383-412. Disponible en: http://www.mediaevalsophia.net/_fascicoli/19/Sezione%20Speciale.pdf

MARCOS COBALEDA, María. Los almorávides: arquitectura de un Imperio. Granada: Universidad de Granada - Casa Árabe Madrid, 2015.

MESSIER, Ronald A. The Almoravids and the Meanings of Jihad. Santa Bárbara: Praeger, 2010.

MONTEIRA ARIAS, Inés (coord.). Almanzor y Carlomagno. El Camino de Santiago ante el islam en época medieval. Gijón: Trea, 2023.

ORDÓÑEZ VERGARA, Francisco Javier. La Alcazaba de Málaga. Historia y restauración arquitectónica. Málaga: Universidad de Málaga, 2000.

POZUELO, Carmen; CORTÉS, Inmaculada (eds.). Los baños en al-Andalus. Granada: El Legado Andalusí, 2019.

PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. Leer la Alhambra. Guía visual del Monumento a través de sus inscripciones. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife - Editorial Edilux, 2010.
RABASCO GARCÍA, Víctor. La cultura artística del reino andalusí de Toledo: promoción e innovación en la corte de los Banu Du-l-Nun. León: Universidad de León, 2024.
RABASCO GARCÍA, Víctor; CALVO CAPILLA, Susana; HERNÁNDEZ PÉREZ, Azucena (eds.). Al-Andalus y el arte español: ejercicios de inclusión y de olvido. Madrid: La Ergástula, 2023.
REKLAITYTE, Ieva. Vivir en una ciudad de al-Andalus. Hidráulica, saneamiento y condiciones de vida. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2012.

SARR, Bilal (coord.). La Granada zirí y el universo bereber. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife-El Legado Andalusí, 2019.

SARR, Bilal (coord.). Tawa'if. Historia y arqueología de los reinos taifas. Granada: Editorial Alhulia, 2018.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar. Col. Ars Hispaniae, t. IV. Madrid: Espasa Calpe, 1949.

VALLEJO TRIANO, Antonio. Madinat al-Zahra. Guía oficial del conjunto arqueológico. Sevilla: Junta de Andalucía - Consejería de Cultura, 2004.

VIDAL ÁLVAREZ, Sergio (coord.). Las artes del metal en al-Andalus. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, 2019.

VILLALBA SOLA, Dolores (coord.). al-Muwahhidun: el despertar del Califato almohade. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2019.

VILLALBA SOLA, Dolores. La senda de los almohades: arquitectura y patrimonio. Granada: Universidad de Granada - Casa Árabe Madrid, 2015.

YARZA LUACES, Joaquín. Arte y arquitectura en España. 500-1250. Madrid: Cátedra, 1987.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTADO

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	☑	☐
Conferencia	1.5	☐	☑
Visitas a centros/instituciones	10.2	☐	☑
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	**45**		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	3
Comentarios de textos	4
Realización de glosarios	2
Otras actividades de elaboración de documentos	16
Estudio personal	65
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	**90**

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	**15**

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO	150